

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 12 0 SEP 2019

VISTO: la gestión promovida por SABI2020;

RESULTANDO: que solicita se declare de Interés Ministerial el 22 Congreso de Bioingeniería y II Jornada de Ingeniería Clínica, que se llevará a cabo del 4 al 6 de marzo de 2020 en el Argentino Hotel de la ciudad de Piriápolis Departamento de Maldonado;

CONSIDERANDO: I) que asistirán destacados profesionales del extranjero como a nivel nacional;

II) que la Dirección General de la Salud informa favorablemente al respecto;

III) que en virtud de la importancia del evento se estima pertinente proceder en consecuencia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA

RESUELVE:

- 1º) Declárase de Interés Ministerial el **22 Congreso de Bioingeniería y II Jornada de Ingeniería Clínica**, que se llevará a cabo del 4 al 6 de marzo de 2020 en el Argentino Hotel de la ciudad de Piriápolis, Departamento de Maldonado, el evento estará organizado por SABI2020.
- 2º) Comuníquese. Cumplido, archívese.

Ord. N° 1181

Ref. N° 001-1-4718-2019

NM


Dr. JORGE BASSO
MINISTRO
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA